



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

10252 *Modificación presupuestaria núm. 23/2022, por crédito extraordinario al presupuesto para el ejercicio 2022*

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 24.11.2022, aprobó inicialmente el expediente 23/2022, modalidad crédito extraordinario procediendo a la información pública del expediente durante quince días, durante los cuales cualquier habitante del término municipal o persona interesada, podrá examinarlo y presentar, ante el pleno del Ayuntamiento, las reclamaciones que considere convenientes, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por lo que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En caso de que no se presente ninguna reclamación en contra, la modificación se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de un nuevo acuerdo.

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (25 de noviembre de 2022)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

